

REPUESTAS A CONSULTA

LIC-006-2021-PB-OEI

1. ¿Con relación a los estudiantes que estarán participando del programa, el MEDUCA, nos proporcionará la lista en formato Excel con todos los datos necesarios para activarlos en la plataforma?

Respuesta:

Si se les proporcionará los datos de los estudiantes y sus correos electrónicos.

2. ¿Pueden proporcionarnos anticipadamente información sobre los regiones y colegios donde estarán ubicados estos estudiantes?

Respuesta:

Una vez adjudicada la licitación se procede a proveer toda la información. Lo que se puede proporcionar es un estimado de las cifras globales.

3. ¿Puede el Meduca o el organismo contratante garantizar que estos estudiantes tienen acceso a un computador personal, o dispositivo móvil? Si así fuera, ¿Nos podrían confirmar qué tipo de dispositivo?

Respuesta:

No se puede garantizar el tipo de dispositivo que manejan. Se proporcionará una base de datos con la conectividad por región, al proponente que se le adjudique el acto.

4. ¿Nos podrían proporcionar un cronograma con las fechas tentativas de la ejecución del proyecto, en particular de la fase de implementación de los cursos tomando en consideración el calendario oficial del Meduca?

Respuesta:

El calendario oficial del MEDUCA concluye el 17 de diciembre de 2021 y los cursos deben tener una duración total de 5 semanas de formación (Ver numeral 3.2.1.1 y 3.2.1.2 del pliego de condiciones).

Los plazos para entrega de los productos y la duración del servicio, inician a partir de la fecha de la orden de proceder (ver Numeral 10 y 11 del Pliego de Condiciones).

El proponente deberá incluir dentro del contenido del producto 1 a entregar, un cronograma de trabajo (ver numeral 14.1 del pliego de condiciones).

5. ¿Habrá algún horario establecido para las clases sincrónicas?

Respuesta:

Turnos contrarios de 7:00 AM a 12:00 PM y de 12:30 PM a 5:30 PM

6. ¿Se aceptan modificaciones, cambios, contrataciones de nuevo personal diferente al referido en la propuesta durante el proceso de ejecución?

Respuesta:

Ver numeral literal “j” del numeral 7.2.2.1. “Notas comunes a la Experiencia de los Profesionales”, del pliego de condiciones:

J. MODIFICACIONES AL PERSONAL REQUERIDO: Durante la ejecución del contrato en caso de presentarse cambios en el personal ofrecido inicialmente, el contratista seleccionado deberá allegar los soportes documentales que validen el cumplimiento de los requisitos establecidos, con anterioridad a los posibles cambios e igualmente deberá solicitar la aprobación del MEDUCA-OEI a través del supervisor, quien exigirá que sea de las mismas o superiores calidades del anterior, previa verificación de cumplimiento de dichos requisitos.

7. ¿Los formatos de contenidos de biblioteca virtual y plataforma son restrictivos a esos 5 mencionados? (ebooks, audiobooks, videos, scorm, revistas).

Respuesta:

Ver redacciones del numeral 3.2.2 “Descripción y Alcances mínimos de la Biblioteca Virtual” y del numeral 3.2.3 “Descripción y Alcances mínimos de la Plataforma Virtual”, del Pliego de Condiciones y de secciones del Anexo 8 de Especificaciones Técnicas, ya que ambos establecen cantidades y tipos de formatos que se requieren (Secciones anexo 8: Generalidades de la plataforma – Contenidos Digitales Incluidos y Descripción Técnica Detallada de la Plataforma).

8. ¿A qué se refiere con acceso ilimitado? ¿Estos recursos son los mismos que deben estar en la biblioteca en el que refieren 15.000 recursos? Ref. **P.16 (3.2.3)**

Respuesta:

Pregunta 1: Acceso Ilimitado: Sin restricciones.

Pregunta 2: Si. Ver redacciones del numeral 3.2.2 “Descripción y Alcances mínimos de la Biblioteca Virtual” y del numeral 3.2.3 “Descripción y Alcances mínimos de la Plataforma Virtual” y de ahí, incluir y/o adicionar los recursos que puedan dar las mejores opciones al estudiante, para lograr el complemento con las actividades que se tienen que realizar.

9. ¿A qué se refiere con evolución continua? ¿Se refiere al mismo catálogo de la biblioteca? ¿Los 15.000 títulos deben cargarse progresivamente? Referencia: Anexo 8.

Respuesta:

Pregunta 1: Evolución continua del catálogo para la formación de estudiantes de inglés, con actualizaciones semanales. El catálogo deberá ir modificándose, a manera de ir incluyendo nuevo contenido, mediante sus actualizaciones.

Pregunta 2: Sí.

Pregunta 3: Los 15,000 títulos deberán cargarse de manera que brinden las mayores ventajas para la formación de los estudiantes y de acuerdo a los tiempos de duración de los cursos. De ser progresivamente, deberá procurar dar todas las ventajas necesarias para el desarrollo del curso y para la formación de los estudiantes.